



MINUTA

Vigésima octava sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

21 de julio de 2020

▪ **ORDEN DEL DÍA**

▪ **Reportes institucionales mensuales/COVID**

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- FGJ
- Justicia Cívica
- SGRyPC
- C5
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Movilidad

Seguimiento y fortalecimiento de las estrategias para enfrentar el COVID

- Reporte quincenal de C5
- Seguimiento de las estrategias para enfrentar el COVID19

Turnos

Asuntos generales

Acuerdos/ Asistencia

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes para enfrentar el COVID-19 y se pueden consultar en:

<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/mesa-de-reordenamiento>



- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC-Auxiliar, SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron alcaldía Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, C5, Comisión de Filmaciones, Fideicomiso del Centro Histórico, INBAL, Fiscalía General de Justicia, Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, Jefatura de Gobierno, PAOT, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Cultura, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Movilidad, SSC-Preventiva, Metro, Metrobús, Asociación de Hoteles y CANIRAC.

- **REPORTES COVID-19**

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

❖ Nuevas Reglas para el Centro Histórico:

1. Horario diferenciado para mayoreo de 6:00 a 12:00 horas.
2. Facilitar ingresos para carga y descarga de 20:00 a 10:00 horas del día siguiente.
3. Ampliación de horario de negocios de venta al menudeo de 11:00 a 18:00 horas.

- **RECORRIDOS**

Se continúa con los recorridos de verificación en establecimientos del Centro Histórico por parte del personal de la Secretaría de Gobierno, Autoridad del Centro Histórico y del INVEA con el propósito de identificar si los establecimientos cuentan con:

- Uso de cubrebocas.
- Dispensadores de sanitizantes.
- Tapetes sanitizantes.
- Protector facial o careta.
- Señalización para guardar la sana distancia y de las disposiciones sanitarias.
- Letreros de entrada y salida.
- Cumple con las disposiciones cuando hay filas fuera de los establecimientos.

Las calles que mayor porcentaje promedio de cumplimiento registraron (entre 99 y 100%) fueron:

- Venustiano Carranza.
- República de Uruguay.
- Bolívar.

Mientras que las que promediaron menor porcentaje de cumplimiento (de 86 a 90 %) fueron:

- Donceles.
- República de Argentina.
- Tacuba.



Filas de sana distancia:

- Orientación a los locatarios en las filas de sana distancia.
- Acomodo de personas para las filas.
- Con la Secretaría de Obras se señalaron las calles peatonales con la intención de que la gente sepa utilizarlas de mejor forma para que el arroyo vehicular sea para que circulen las personas y las banquetas sean para implementar filas.

Corredor Madero

- Se entregaron 150 gafetes, sumando un total de 3,354 identificaciones entregadas, para agilizar la entrada a locatarios antes de la hora de apertura y por otra parte, evitar la presencia de los volanteros o vendedores en la vía.

Calle Corregidora

- Se continuó con las filas seguras de sana distancia en los accesos de Corregidora. Adicionalmente, en la calle de Alhóndiga, con el apoyo de la Secretaría de Gobierno y Policía Auxiliar, a partir del martes, se instalaron filtros de acceso y salida únicos, para evitar las aglomeraciones de personas que acuden a realizar compras en el giro de belleza.

Corredor Cultural Regina

- Personal de la ACH, ha brindado puntual seguimiento al funcionamiento de los restaurantes que se encuentran en este corredor cultural para que cumplan con las medidas sanitarias durante el semáforo naranja.
- Problemáticas identificadas:
 - Exceso de ruido.
 - Personas ingiriendo alcohol en la vía pública.
 - Establecimientos que cierran ante la presencia de la autoridad y que son de giro de bar.
 - Concentración de personas.
 - Venta de alcohol sin alimentos.
- En coordinación con INVEA, se realizaron 6 apercibimientos a establecimientos que no cumplieron con las medidas sanitarias.
- **Centro en línea**
 - Al 20 de julio se registran un total de 1,003 tiendas inscritas en la página centroenlinea.cdmx.gob.mx, 130 nuevos registros.
 - 28,086 usuarios únicos.
 - 276,523 visitas a la página.
- **Difusión**
 - 96 publicaciones en redes sociales.



- 1,139 me gusta.
- 158,492 impresiones.

- **Comunidad Covid**

- Derivado del Programa de Atención Prioritaria en las Colonias, Barrios y pueblos de la Ciudad de México, en el cual se tiene catalogada como la Colonia Guerrero en semáforo Rojo.
- La ACH realizó 131 llamadas telefónicas a Vecinos de la Colonia para informarles sobre los apoyos que está brindando el Gobierno de la Ciudad de México, así como la ubicación del Kiosko de la Salud y recomendaciones sanitarias por COVID_19.

- **Reunión con Dueños de Ópticas**

- Se organizó una reunión en conjunto INVEA-ACH con los dueños y locatarios de las ópticas que se encuentran principalmente en las calles de Madero, Motolinia, Tacuba y 5 de Mayo con el propósito de:
 - Informarles cumplimiento de medidas sanitarias.
 - Prohibición de volanteros.
- Se contó con la participación de 36 ópticas del Centro Histórico.
- Se creó un chat específico de Ópticas en el cual se concentran al día de hoy 80 participantes.
- Adicionalmente, se han entregado 8 cartas a dueños de establecimientos de ópticas para evitar que contraten a personas que realicen la actividad del volanteo.

SSC-TRÁNSITO

- Prácticas de sanitización a equipo, instalaciones y oficinas, toma de temperatura a 1,122 elementos, entrega de 1,250 juegos de cubrebocas y guantes.
- Con motivo de garantizar la sana distancia en el Centro Histórico en la reapertura gradual del comercio, personal de tránsito participa en la reconfiguración del espacio público, implementando dispositivos viales en las calles SIN modificación, compartidas/flexibles y peatonales, con personal fijo y señalizaciones para que las calles sean utilizadas adecuadamente y evitar el contagio del COVID-19.
 - Corredor Isabel la Católica
 - Corredor Eje Central, 20 de Noviembre Pino Suarez
 - Corredor Bolívar
 - Corredor Correo Mayor
 - Corredor de Palma y 5 de Febrero
 - Plaza de la Constitución



- A fin de inhibir el paso de motocicletas, evitar estacionamiento en la vía pública y aplicar la sanción correspondiente se implementaron operativos en las siguientes calles: Del Carmen y Apartado; Academia y Corregidora; Donceles; Mesones; República de El Salvador y Del Carmen, Correo Mayor y Venustiano Carranza, aplicando 107 infracciones.
- En Vizcaínas y Aldaco, se colocó un dispositivo con logística y personal de tránsito, para evitar el estacionamiento prohibido y aglomeraciones para evitar el contagio por COVID-19
- Durante la semana se implementa dispositivo “Polígono” en las calles Venustiano Carranza, Manzanares, República de El Salvador, Guatemala y San Pablo, aplicando 88 infracciones.
- Asimismo el dispositivo Centro Histórico HERMETICO en las calles Guatemala, Del Carmen, Jesús María, Soledad, Correo Mayor, Cruces, Manzanares, Circunvalación y Corregidora, aplicando 16 infracciones.
- El apoyo a la ciudadanía es una de las acciones más prioritarias y humanas que ha implementado la Subsecretaría de Control de Tránsito. El personal operativo y administrativo, de manera altruista ha donado productos de primera necesidad para entregar a la población vulnerable.
- Realizan recorridos a lo largo de los tramos de las ciclo-vías para fomentar el uso de las mismas, así como sancionar a personas que las invadan con vehículos u objetos.
 - *20 de Noviembre (de Izazaga a Plaza de La Constitución)
 - *Pino Suarez (de Izazaga a Plaza de la Constitución).
 - *Izazaga (de 5 de Febrero a Eje Central Lázaro Cárdenas).
 - *Arcos de Belén (de López a Balderas).

SSC-AUXILIAR

- Diariamente se verifica que el personal, antes de tomar servicio, cuente con todo su equipo de sanidad, guantes, cubre bocas, careta. Asimismo, se toma la temperatura al mismo.
- Se realizan medidas de prevención contra la propagación del Covid-19 en calles del primer cuadro de la CDMX: Monte De Piedad, Avenida Hidalgo, Erasmo Castellanos, Francisco I. Madero, Eje Central Lázaro Cárdenas, Pino Suárez; Venustiano Carranza e Isabel la Católica. Elementos de la policía auxiliar exhortan a la ciudadanía al uso constante de gel antibacterial, cubrebocas, guantes y a mantener la distancia mínima de 1.5 m.
- Del 14 al 19 de julio del 2020 se implementaron dispositivos para inhibir la venta informal que conlleva a la concentración de personas en las siguientes ubicaciones: Del Carmen, San Ildefonso, Moneda, República de Guatemala, República de Colombia, República de Bolivia, República de Argentina, República de Venezuela y Manuel Doblado. Asimismo, personal de reordenamiento en Centro Histórico retiró puestos semifijos, con el fin de atender la emergencia sanitaria por Covid-19. De igual manera se ha realizado el cierre de las calles Vizcaínas y Delicias, en su tramo del Eje Central a López.
- Se implementó dispositivo en Meave, entre Aldaco y Puente de Peredo, esquina Eje Central Lázaro Cárdenas. Además, como se acordó, no se ha permitido el comercio de los



establecimientos de las ferreterías, ubicadas en la calle de Corregidora, haciendo los cierres correspondientes en Correo Mayor, Jesús María y Circunvalación.

- Se implementaron filtros con personal de Policía Auxiliar en puntos estratégicos como las calles de Moneda, Correo Mayor a Seminario, Madero y Motolinia, entre otras.
- Del día 14 al 20 de julio del 2020, se implementó un dispositivo sobre la calle Corregidora, con un estado de fuerza de 150 elementos, con el propósito de concientizar a los comerciantes a mantener las medidas de sanidad establecidas, así como a los comercios establecidos sobre dicha calle a seguir las consignas establecidas, siendo las siguientes:
 - No permitir el acceso a nadie que no traiga puesto el cubrebocas.
 - Controlar y dosificar el acceso en cada entrada habilitada.
 - Vigilar que se respeten los señalamientos instalados y la conformación de filas de sana distancia.
 - Prohibir la instalación de botargas, masajistas, músicos y volanteros.
 - En caso de observar sobre la calle de Madero acumulación de personas que eviten mantener la sana distancia, cerrar el acceso hasta que se desahogue.
 - El horario de restaurantes es de las 10:00 a las 22:00 horas.
 - El horario de los demás establecimientos es de las 11:00 a las 17:00 horas.
- Asimismo, se implementó un dispositivo para el retiro de enseres y recuperación de espacios públicos por disposición de la Dirección de Ordenamiento, divididas en 03 zonas del centro histórico efectuando recorridos pie tierra con personal de citada dirección y de la Policía Auxiliar de la CDMX, para el “Retiro de enseres y recuperación de espacios públicos:
 - **Zona Norte:** República De Costa Rica, Apartado, Peña y Peña, Aztecas.
 - **Zona Centro:** Del Carmen, Justo Sierra, Academia, Santísima, Mixcalco.
 - **Zona Sur:** Manzanares, República de El Salvador, Mesones, Regina y Corregidora.

SSC-PREVENTIVA

- Se implementa dispositivo ante el reporte de establecimientos que no respetan la contingencia sanitaria y venden sus productos a media cortina con ayuda de personas realizando labores de venta en la vía pública en las calles de Circunvalación, Belisario Domínguez, Del Carmen, Miguel Alemán, Republica de Argentina, Republica de Costa Rica, República de Colombia, República de Venezuela, Allende San Pablo, Correo Mayor, Republica de Salvador, Venustiano Carranza, Peña y Peña, Joaquín Herrera, Eje Central y Manuel Doblado, los responsable de cuadrantes implementan un dispositivo con células pie a tierra con la mayor presencia para evitar el comercio en lugares y días no permitidos, así mismo se realiza el apoyo a personal de Gobierno para invitar a que no realicen dicha actividad no esencial.
- Se realizan los recorridos constantes en puntos donde puede haber aglomeración de personas, con la finalidad de que las personas hagan conciencia para respetar la sana distancia y que se queden en casa durante la contingencia sanitaria, en las calles de: 2 de Abril, Av. Hidalgo, Pedro Moreno, Santa Veracruz, Valerio Trujano, Reforma, Pensador Mexicano, Eje Central Lázaro Cárdenas, República de El Salvador, Tacuba, Del Carmen, Corregidora, Manuel Doblado, Jesús



María, Miguel Alemán, Venustiano Carranza, Miguel Alemán, Eje 1 Norte, Anillo de Circunvalación José María Izazaga, Madero, San Pablo, Venustiano Carranza y Meave.

- Del día 13 al 19 de julio de 2020, dando cumplimiento a lo ordenado por la superioridad se realiza el retiro de volanteros sobre la calle de Tacuba, Motolinía hasta Eje Central Lázaro Cárdenas y se continúa con recorridos constantes pie tierra para mantener las calles libres de volanteros y evitar aglomeraciones durante la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Dando cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, la U.P.C. Buenavista, en conjunto con los responsables de los cuadrantes C-1.4.14 y C-1.4.14 , implementa de manera estratégica y sistemática dispositivos de seguridad en las calles donde hay una gran concentración de comercios para evitar, retirar y/o sancionar a las personas que se encuentren repartiendo volantes publicitarios sobre la vía pública, poniendo especial atención en: la entrada del Metro Hidalgo, Hidalgo y Héroes; y la entrada del metro Bellas Artes, Eje Central e Hidalgo.
- Se realiza presencia para inhibir robos o saqueos de personas que se hacen pasar por personas en situación de calle en las calles de: San Jerónimo, Isabel La Católica, Tabaqueros, República de Uruguay, Tacuba y Xicotécatl, Eje Central, Plaza de la Constitución, Plaza Loreto, Plaza de la Concepción, Belisario Domínguez, de igual manera solicitan presencia en calle San Jerónimo para evitar que se propague el campamento instalado de personas en situación de vulnerabilidad, por lo que se realiza presencia y recorridos constantes pie tierra y retiro de asentamientos de personas que se hacen pasar por grupos vulnerable, inhibiendo también robos o saqueos a los establecimientos comerciales.
- Se brinda presencia en las calle de Soledad y Jesús María, púes hay un campamento de personas en situación de calle, para evitar que se propaguen más. El responsable del cuadrante realiza recorridos constantes para evitar la instalación o la aglomeración de persona en situación de calle que afecte el libre tránsito peatonal y/o sea un foco de infección.
- Se realizan recorridos pie a tierra para evitar que se concentren personas a ingerir bebidas alcohólicas y escandalizar en Mesones, Regina, Callejón de Mesones y San Jerónimo.
- Se presenta personal de Seguridad Ciudadana de Protección Civil a sanitizar las diferentes áreas de las instalaciones de la U.P.C. Alameda, Centro y Buenavista, así como la toma de temperatura para evitar el contagio de COVID-19, entre el personal.
- Se mantienen prácticas de sanitización a equipo, instalaciones y oficinas, toma de temperatura a elementos uso de gel, cubrebocas y guantes.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

- En cuanto a las medidas sanitarias para el COVID-19, siguen reforzando las actividades de limpieza en todas las áreas de la Fiscalía, en este caso de la Coordinación Territorial. Tomando la temperatura a los compañeros cada vez que llegan a laborar. Mantienen el uso del cubrebocas, lavado frecuente de manos con agua y jabón, con gel antibacterial y promoviendo que se queden en casa y que la ciudadanía utilice el servicio de MP virtual <https://mpvirtual.fgjcldmx.gob.mx/>



STC-METRO

- La afluencia del metro ha llegado al 60% con disminución en fin de semana.
- Del 100% de usuarios que se tenía en el Sistema hasta el 18 de marzo, durante el semáforo rojo disminuyó hasta el 5%, con el semáforo naranja ha aumentado al 60%.
- Las estaciones Merced de la Línea 1 y Allende de la Línea 2, continuarán cerradas como parte de las acciones integrales del Gobierno de la Ciudad de México en el marco de la contingencia sanitaria.
- La estación Zócalo continua con el horario de 11:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y cerrada en su totalidad sábado y domingo, con la finalidad de desalentar la afluencia de usuarios al Centro Histórico.
- El Sistema de Transporte Colectivo (STC) puso en marcha la campaña "Callados prevenimos el contagio", la cual exhorta a los usuarios a no hablar durante su trayecto en la Red. La acción está encaminada a disminuir la emisión de las gotículas que se generan al hablar, y que podrían ser factor de contagio en espacios cerrados, como lo son los trenes del Metro.
- Al momento se ha tomado la temperatura de 20,480 entre personal de taquilla, transportación, elementos de seguridad y personal del edificio central del Sistema Colectivo.
- Se sigue realizando campañas de concientización para el uso adecuado del cubrebocas en los usuarios del metro, a la fecha el 96% de usuarios que ingresan al metro porta adecuadamente su cubrebocas y lo mantienen durante el trayecto.
- El Sistema de Transporte Colectivo repartió esta semana 160 mil caretas, de una meta de un millón que se pretende entregar a usuarios y trabajadores en las estaciones de la línea 2, 3, 8, 9 y B.
- Se continúa con la dispersión de gel antibacterial a los usuarios del Metro.
- Se continúa con la dosificación y encauzamiento de usuarios para ingresar a estaciones. Incrementando estas acciones en estaciones de afluencia medianamente alta.
- Se continúa con la sanitización de los trenes antes de su funcionamiento por la mañana, de igual forma cada vez que llegan a terminal; así como instalaciones en general.
- Se han retirado del servicio a un total de 818 elementos de la policía.

METROBÚS

- Se continúa con la dosificación, entrega de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y toma temperatura en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios en horas picos para



que se realicen la sana distancia y tratar de evitar cualquier tipo de contagio, sin que los autobuses salgan a su máxima capacidad de su lugar de origen.

- Con el cambio a semáforo naranja se mantiene el aumento de usuarios reportado en las últimas semanas con una disminución los días domingo, con casi 33,000 usuarios.
- Diariamente se realiza la dosificación, entrega de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y toma temperatura en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios en horas picos para que se realicen la sana distancia y tratar de evitar cualquier tipo de contagio, sin que los autobuses salgan a su máxima capacidad de su lugar de origen.
- Por otra parte, a favor de la prevención y detección de algún usuario con síntomas de COVID-19 se siguen haciendo la toma de temperatura y la entrega de cubrebocas diariamente en diferentes puntos de los 7 corredores de Metrobús en distintos horarios.
- Se mantiene de forma permanente la limpieza y sanitización de las unidades al arribo a sus terminales en los 7 corredores que conforman al Metrobús.

IAPP

- A partir del 14 de marzo, se han visitado 1,185 puntos, reparto de 10,189 porciones de gel, 1,185 sanitizaciones de espacios, 890 folletos y 252 carteles entregados, 1,184 pláticas y 10,186 tomas de temperatura.
- Del lunes 13 de julio de 2020 al domingo 19 de julio de 2020, se logró localizar a 390 personas en situación de calle, 13 accedieron a asistir al Centro de Valoración y Canalización y 68 se retiraron.
- Esta semana se atendió a las personas en situación de calle que se encuentran de manera recurrente en el Museo del Telégrafo.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

- Se realizaron los recorridos por personal de vía Pública, en las zonas aledañas a los mercados de la Merced, así como en Av. Circunvalación.
- Se realizaron 15 decomisos en la liberación del carril del Metrobús (Circunvalación y Juan Cuamatzin). Asimismo, se retiró un puesto que impedía el paso del Metrobús en San Lázaro.
- Dando seguimiento a la Contingencia sanitaria, se realiza supervisión del comercio establecido en la zona, así mismo los comerciantes están colocando lona y anuncios con las medidas sanitarias.
- Los Mercados, Merced Flores, Merced Ampudia (Dulces), Mercado Merced Comidas y Merced Anexo, están controlando en las puertas el acceso y continúan trabajando el 70% de comerciantes, se liberaron pasillos con el fin de facilitar la afluencia de los visitantes.



SECRETARÍA DE CULTURA

- La Secretaría de Cultura hace una invitación a que acudan al autocinema, que se instalará en el Autódromo Hermanos Rodríguez del 26 de julio al 19 de agosto los días miércoles a las 15:30 horas y 18.30 horas, mientras que los domingos la primera función será a partir de las 17:00 y 22:00 horas.
- El aforo será para 415 automóviles y los boletos se podrán adquirir a través de las plataformas digitales como Ticketmaster y Ticketfast, con un costo de 10 pesos por automóvil con máximo de cinco personas y ocho personas por camioneta.
- Los recursos que se van a recaudar se destinarán al material sanitario necesario para fortalecer la sanidad en cada proyección. Se hará filtro de toma de temperatura tanto para bajar al baño como para acudir al autocinema, será necesario llevar cubrebocas en caso de tener que descender del automóvil.
- Para los que no tengan oportunidad de acudir a las proyecciones, estas serán transmitidas a través de la plataforma capitalculturalennuestracasa, así como en el canal Capital 21.

COMISIÓN DE FILMACIONES

- Informó que desde la semana pasada reiniciaron actividades en oficina con todas las medidas sanitarias pertinentes para evitar el contagio y la propagación del COVID.
- Por el momento no se ha otorgado ninguna autorización dentro del Centro Histórico; sin embargo, ya se han otorgado autorizaciones, tomando en cuenta todas estas medidas, y el cambio del semáforo por colonias que se publica en la página de la Secretaría de Gobierno.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

- Realizó en coordinación con el INVEA, tres operativos para reforzar las medidas sanitarias en el transporte público individual, el primero en Bolívar y República de Uruguay, con 300 taxis atendidos y 300 volantes repartidos con información sanitaria y preventiva, reforzada con los operadores y usuarios de transporte público.
- Los otros dos operativos se llevaron a cabo en Eje Central y Nezahualcóyotl y Eje Central y Tacuba, en los cuales se entregaron en total mil 200 volantes, mil 200 taxis atendidos con reforzamiento igual a usuarios y operadores de transporte público individual.



- **BLINDAJE, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR EL COVID-19 PRIVADO**

- **TURNOS PRIVADO**

- **ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN**

ACUERDOS

1. Incluir la información proporcionada por C5 y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil a la presentación de la Mesa del día de hoy. **(ACH)**
2. Compartir el informe quincenal de reportes al 911 presentado por el C5 en la sesión de hoy en los chats operativos. **(ACH)**
3. Enviar a alcaldía Cuauhtémoc la información de las calles que han presentado más reportes por desbordamiento de comercio en el Perímetro B para su atención. **(ACH)**
4. Realizar recorrido contra el ruido en el corredor Regina-San Jerónimo-Callejón de Mesones y el Barrio Chino. **(SEDEMA, PAOT, SSC, ACH)**
5. Programar operativos en la plataforma de la estación San Lázaro y en Belisario Domínguez, para evitar la obstrucción del carril del Metrobús, por una base de peseros y otra de taxis, respectivamente. **(SEMOVI)**
6. Realizar una reunión para evaluar medidas a tomar ante la aglomeración que genera el comercio establecido en la zona **(Alcaldía Venustiano Carranza y ACH)**
7. Reforzar su presencia con monitoreo, recorridos y perifoneo en la colonia Guerrero que ha sido declarada zona en semáforo rojo por el alto índice de tasa de ocurrencia de Covid-19. **(Alcaldía Cuauhtémoc y SSC-Preventiva)**
8. Apoyar con cubrebocas a SSC-Policía Auxiliar para entrega a los transeúntes que intentan ingresar a las calles de Madero y Corregidora. **(ACH)**
9. Atender las acciones correspondientes señaladas en la Estrategia para enfrentar los focos rojos. **(ACH, IAPP, INVEA, SEDEMA, PAOT, SSC-Preventiva, Auxiliar y Tránsito y Dirección General de Ordenamiento en la Vía Pública).**



▪ **Lista de asistencia**

	DEPENDENCIA	NOMBRE
1	SSC-Auxiliar	Audencio García Luna
2	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Luis Silvestre

Participación mediante videoconferencia:

	DEPENDENCIA	NOMBRE
3	Alcaldía Cuauhtémoc	Olinka Villamar
4	Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
5	C5	Tomás Hernández Kathia Gasca
6	Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
7	Fideicomiso Centro Histórico	Viridiana Castro
8	Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
9	IAPP	Berenice Leyva
10	INBAL	Mónica Franco
11	Metrobús	René Ochoa
12	SSC-Policía Preventiva	Miguel Ángel Martínez Mayra Ortiz
13	Secretaría de Cultura	Michelle Rodríguez
14	Secretaría de Medio Ambiente	Juan Francisco Ortiz
15	SGIRyPC	José Antonio Venta
16	SEMOVI	Cristina González
17	PAOT	Malinalli Rodríguez
18	Asociación de Hoteles de la CDMX	David Hernández
19	CANIRAC	Frida de la Rosa
20	Jefatura de Gobierno	Leticia Herrera

Próxima sesión: Martes 28 de julio a las 09:00 horas.